

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO LIBERAL CONSERVADOR

Y DE INTERESES MATERIALES.

Precio de suscripción.

Tres meses, 2.25 pesetas.—Seis id., 4.50.—Un año, 9.
PAGOS ANTICIPADOS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

Redacción y Administración:—Calle de S. Juan, 71.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Se publicarán anuncios á precios convencionales

¡Chape, con el evangelio y la literatura de (La Antorcha)!

Tenemos á la vista dos números del periódico *La Antorcha*, uno correspondiente al siete, y otro al once del corriente Julio: el primero es un compendio de teología mística tan desvencijado, que ni el eximio Suarez, ni San Juan de la Cruz, ni Teresa la doctora taján mejor su pluma al traducir sus finísimos sentimientos y altísimos conceptos, al decir de *La Antorcha*, que reta con los Evangelios en la mano, al que con ella trabe contienda atrevida; el segundo es una rechifla bufa de lo bien dicho, con crítica, á su parecer, más atinada que la de Cervantes.

Vamos al meollo de la cuestión en sus dos extremos, ocupándonos en este número del primero, que del segundo lo haremos en el siguiente.

Según *La Antorcha*, no se procede como misionero de la orden de San Vicente de Paul, ni se garantizan los rectos fines y bondad de las pláticas de un predicador cristiano, ni se practican las Obras de Misericordia, ni es modelo de ministros de la Iglesia católica, apostólica, romana, ni es digno representante de Cristo, ni acredita la religión cristiana, el que por medios ordenados y legítimos, como son los de los tribunales de justicia, se defiende de las injurias recibidas, y pide restitución de la fama que se le ha usurpado.

Según esta doctrina absurda en demasía y en pugna con todos los códigos de todas las edades, porque no hay una ley que vede al sacerdote, ni al misionero defender sus derechos, siquiera como puede hacerlo cualquier ciudadano, así sea el más viejo y feo de toda la turba social, como si dijéramos Juan Judas y Fraile: según tu doctrina *Antorcha*, fué un malísimo apóstol San Pablo, que se defendió ante el tribuno Sirias; que se defendió además ante el presidente Felix de las calumnias é injurias que contra él tegían con misera urdimbre la perfidia y saña judaica; fué horroroso tipo ó modelo de los ministros de la Iglesia, porque, no contento con la defensa, apeló hasta el mismo César; desacreditó la religión cristiana porque ante el rey Agripa abogó por su propia causa: ¿qué dices, esplendorosa? ¿fué malo? Topetaste como un bicho. ¿Fué bueno? luego tus teorías son malísimas, inconsecuentes, ilógicas, trapaceras, indignas de pensadores.

Toma ahora tu evangelio, ya que te la das de tan evangelista y mira á ver si en conciencia con lo que enseña el Evangelio

de la Iglesia católica, apostólica, romana, se encierra la doctrina brevemente expuesta arriba en los capítulos 24, 25 y 26 de los «Hechos Apostólicos».

No nos admira la faramalla de *La Antorcha* contra el P. Marroquín, porque, á juzgar por lo que vemos, el vehemente impulso de sus hondos conocimientos escriturarios le lleva á romper lanzas con la Iglesia romana, á quien censura, «por que en sus prácticas está en abierta oposición con lo prescripto por su fundador». (1).

¡Con que tú no estás con la Iglesia romana! ¡Chape! ¡chape! ¡qué evangelio!

Así se explica que en 2 de Febrero de 1888 ofrecieses á tus lectores como agua pura el tósigo del nauseabundo apólogo «Pío IX masón».

Así se explica el cinismo con que en el número 4 del 19 Mayo 1889 afirmas y recuerdas la misma paparrucha diciendo, «así se sabrá que Mastai Ferreti ha tenido un imitador más en la masonería».

Y todavía quieres que te tengamos por lógica y consecuente?

No puede ser.

Ni siquiera por instruida.

Pero debemos añadir que, según la doctrina de *La Antorcha*, ni Jesu Cristo tiene vislumbre ni veta de hombre de bien, porque Jesu Cristo tambien se defendió. Decíanle los judíos «que tenía demonio,» y dijo defendiéndose «yo no tengo demonio,» y dijo más, muchísimo más, porque es mayor y de más fuerza esta sentencia, ¿quién de vosotros me podrá echar en cara un pecado?

¡Ay pobre Señor Jesu Cristo! ¡tu también te defiendes! y te defendiste en otras ocasiones, que omitimos, porque sobran! ¡pobre de tí! *La Antorcha* con santidad y justicia farisaica te vá á decir que es más cristiana que tú, que en vista del elocuente hecho que te defiendes; no procedes como cristiano; no garantizas tus rectos fines; no practicas las Obras de Misericordia; no eres digno ministro de la Iglesia católica, apostólica, romana; no eres digno representante del cristianismo ¡y que no acreditas la religión!

¡Pobre Jesu Cristo! dada la consecuencia de *La Antorcha*, luego hallarás otros Pilatos y otros Herodes que te vistan de burlas, y se laven las manos, arguyendo con el Evangelio abierto.

¡Chape, con tu evangelio!

Y no son solamente el testimonio de todas las leyes, de todos los códigos, al menos de los que nosotros conocemos, que son hartos,

(1) Número 3, correspondiente al 16 Mayo, último párrafo, 2.ª columna de *La Antorcha*.

aunque no seamos tan atrevidos como los antorcheros; y la conducta del Apóstol San Pablo, y el ejemplo del mismo Cristo en persona, los que abonan en pró de lo practicado por el P. Marroquín en el presente caso, si que también lo que se dice en la conclusión segunda del punto tercero del Congreso Católico celebrado en Madrid en los primeros de Mayo de este año, la que dice así: Crear una Asociación de abogados y procuradores que en todo caso, en todo momento y en todo partido judicial excite el celo fiscal, ó exija en forma la responsabilidad de cualquier atentado contra las personas y cosas religiosas.... es decir, que el Congreso compuesto de Obispos, de respetables sacerdotes, de profesores de las Universidades, de eminentes juriconsultos, y de hombres consumados en todos, en todos los ramos del saber han preguzgado favorablemente la conducta del Padre ya citado: ¿qué diremos del evangelio de *La Antorcha*?

¡Chape con tu evangelio!

Y á este Congreso se han adherido los católicos de toda Europa.

¡Pobres católicos que no saben el Evangelio!

¡*La Antorcha* sí que es evangelista!

¡Qué sabiondaaa.....!

Mas; ó el Padre tiene derecho para conservar su honra, ó nó.

Si la tiene ¿cómo privarle del atributo de defenderla, y de la libertad de custodiarla contra sus injustos agresores? Cómo ha de estar este derecho, que es una verdad, en oposición con las verdades del Evangelio, cuando ninguna verdad puede oponerse á otra?

¿Qué evangelio es el tuyo en el que se oponen las verdades?

¡Chape con tu evangelio!

Si nó le tiene, ¿quién se lo ha quitado?

¿La ley eclesiástica?

Nó.

¿La ley civil?

Tampoco.

Se lo habrá quitado tu evangelio puesto que con el Evangelio en la mano probarás que ha obrado mal; luego tu evangelio arranca los mejores derechos al hombre; luego es antihumano, antisocial, antiprogresista; es tu evangelio el de la barbaridad.

¡Chape con tu evangelio!

De todo esto bien puede sacar lección la dama sin fulgores, que de defender la verdad y de volver por la justicia, no se deduce que se haga sin humildad, sin mansedumbre, sin caridad, sin perdón de las injurias, que se perdona la injuria cristianamente y se exige la restitución de lo mal

llevado; y por consiguiente que por esto no se atenta contra la ley de Cristo.

Ahora verémos como reza tu evangelio.

Y si tu evangelio afirma que esto es vedado al sacerdote, por necesidad obran mal en el caso concreto los legisladores, sobran los tribunales y estorban los jueces, y por tanto he aquí al evangelio de *La Antorcha* que hace la apoteosis del crimen y del delito.

¡Chape con tu evangelio!

Nos parece un ensueño, que un periodista necesite estos argumentos, y, sin embargo, es verdad y esta verdad nos recuerda la congruencia de las deducciones de Torrecilla de + 0 = - 0.

Nosotros sabemos, ¡oh *Antorcha*! que te abrasan estos párrafos, pero, amiga, cuando se multiplican los parásitos no queda otro remedio que escaldar la ropa.

Ni podemos dejar de proseguir nuestro camino, porque al verte implorar tanta misericordia, al leer tantas veces en tus escritos que tus adversarios no saben las «Obras de Misericordia», al decirnos á nosotros en el número 3 del 16 de Mayo de 1889, que te diéramos muestras de saberlas, nos pusimos á devorar la lección; ahora tu verás, ya que eres tan doctora, si hemos malogrado el tiempo.

Las obras de Misericordia son catorce, y estas las espirituales:

La primera enseñar al que no sabe, y nosotros te hemos enseñado que tus argumentos, que no tienen fundamento en la historia de tu romance, y por esto son un puro lirismo, ó solo apreciaciones subjetivas tuyas, se revuelven contra tí.

Te hemos enseñado como se aprecia el derecho, y la impropiedad con que nombras instituciones y personas, y mucho más que recitamos hoy, y lo que queda.

La segunda,—dar buen consejo al que lo ha menester—; te dimos la palmadita, y diremos á la opinión que no lea tus romances obscenos, y tus cuentos: te diremos que faltas á tu programa por que no huyes de personalismos, y publicas lo que no amiga con el estricto derecho y la recta justicia, porque nada se opone tanto á esto como lo lúbrico, que no había porque hacerlo fabuloso, si fuera probado y cierto.

La tercera—corregir al que yerra—; que es lo que hemos hecho contigo, y por esto nos crees algún dómine arrugado como el de tu redacción.

Corregimos tus yerros cuando en tus respuestas echamos de menos la solidez, y después de tres columnas de palabras, solo hallamos otros tantos engaños. Los argumentos se desmontan con argumentos, como los cañones á cañonazos.

La cuarta—perdonar las injurias—; hasta te perdonamos los desahogos biliosos que de cuando en cuando nos avergüenzan por ver la cultura y tolerancia que precisan tus lectores para poner los ojos en el escogido tecnicismo de tu magistral Etimología.

La quinta—consolar al triste—; y está muy triste la verdad, y nosotros no queremos sumar llantos; está triste la honestidad, porque; ¡se van leyendo tales cosas!; está triste la Iglesia romana, aquí solo hay risas para la madrastra, para la masonería; y de verdad no nos agracian tantos suspiros.

La sexta—sufrir con paciencia las adversidades y flaquezas de nuestros prógimos—; ya hemos dicho que no nos gustan segundas partes, pero te sufrimos con tus achaques y flaquezas que no son pocas.

Y por fin rogaremos á Dios para que me-

jores, y para que muerta no te golpeen los titanes, y ya tienes la séptima.

Otro día traeremos las corporales.

Pero mira, ¡oh *Antorcha*! que para dar el perdón, que tanto imploras, es fuerza que haya quien reciba; dar y recibir son dos cosas correlativas, y sino saca el Evangelio, tú que eres tan completa en escritura, y te desengañarás, que ni Dios mismo, según hemos oído nosotros, perdona si no se humilla el pecador.

El P. Marroquín te llama á juicio de conciliación para perdonarte generosamente y tú no quieres, ¿con qué derecho, pues, sacas tu evangelio para evidenciar monstruosidades?

¿No te parece que podremos exclamar nosotros como en el caso de aquel alcalde predicador en vísperas de la fiesta de la villa, el que desde la ventana de las casas consistoriales decía á su doctísimo y atento vecindario «*nisi poenitentiam egeritis, omnes similiter peribitis*», que en versión corriente quiere decir, «amigos míos, el que no compre chiflo para mañana no baila», son palabras del Evangelio.

Los pobres de calzón suspiraban diciendo: ¡qué alcalde! ¡qué alcalde!

Pero un bigotudo añadió: ¡chape que evangelio!

El coro de tu redacción también dice ¡qué *Antorcha*! ¡qué *Antorcha*! hasta saca el Evangelio.

Pero los demás y nosotros con ellos añadimos:

¡Chape con el evangelio de *La Antorcha*!

Suscripción voluntaria para tributar el HOMENAJE Á LOSCOS.

	Pesetas.
Suma anterior.	858.70
Ilmo. Sr. D. Emilio Gutierrez Gamero.	10
D. Calixto Aranda, (Villafranca).	5
» Joaquín Millán, (Albarracín).	3
» José Garcerá, (Rubielos).	4
» Luis Greses Monzó, (Utrillas).	5
«La Hija del Cabriel», (Valdecabriel).	10
D. Benito Vicioso, (Calatayud).	5
Suma.	895.70

El Depositario, D. Juan José Miguel, farmacéutico—Mercado—3, es el encargado de recibir las cantidades para esta suscripción.

SECCION DE NOTICIAS.

El Sr. Gobernador civil, D. Emilio Gutiérrez Gamero, nos ha remitido, diez pesetas para contribuir á la suscripción para el homenaje al insigne naturalista Loscos. Al donativo acompaña afectuosa carta en que hace constar que es tan modesta su ofrenda como el que la hace, sintiendo que no esté en razón directa de su buena voluntad.

Damos las gracias al Sr. Gamero por su acto de nobleza y desprendimiento que, no sólo significa el pago voluntario de un tributo para el monumento á Loscos, sino su asociación con los hijos de la provincia que emplean parte de su iniciativa y de su actividad en honrar á los que se elevan algunos codos sobre el nivel comun de las gentes.

Ha sido jubilado de Real orden, por razón de edad, el maestro de la Puebla de Híjar, D. Manuel Pérez, y por la misma causa el de Cortes de Aragón, D. Lorenzo Moliner Moreno; el de Mirambel, D. Joaquín Gimeno Martín; el de Oliete, D. Pedro Custodio Burillo, la maestra de

Monterde, D.^a Ramona Martínez Serrano y la de Concul, D.^a María del Pilar Alegre y Adán; así como por imposibilidad física la de Castejón de Tornos, D.^a Teresa Rubio Sebastián; la de Palomar, D.^a Dolores Zaera Campos, y la difunta maestra de Seno, D.^a Isabel Prats Ferreres.

Se ha dispuesto que trimestralmente perciban las Audiencias de lo criminal, por conducto de la Hacienda, cantidades para pago de los testigos citados á comparecer en los juicios orales.

Parece que, el Gobierno, en virtud de las excitaciones que estos días han hecho algunos diputados en el Congreso, y sobre todo nuestro respetable amigo el exministro conservador Excelentísimo Sr. D. Alejandro Pidal y Món que las inició, prepara una circular prohibiendo la venta de libros y láminas pornográficos.

Nos parece muy bien esta determinación, porque ya es hora que se haga algo por quitar del mercado los repugnantes y asquerosos libros y estampas que, llenos de obscenidades corrompen y enervan á la juventud, que es la esperanza de la patria; pero mucho nos tememos que esta circular vendrá á ser una orden más de las muchas que en España no se cumplen.

No basta que se expidan circulares, lo que importa es que se cumplan y sobre todo esta, que lleva aparejada especial importancia, no sólo moral y religiosa sino también social.

Verémos, pues, si cuando la orden aparezca, los encargados de su ejecución la ponen en práctica.

Un periódico da la voz de alerta al público, afirmando que corre mucha moneda falsa.

Y dice que las hay de peseta, de dos pesetas, medios duros y duros, entre éstos algunos con el busto de Alfonso XIII. Estos se diferencian de los buenos en el sonido, en el menor peso que tienen y en el color, que es más bajo que el de los legítimos.

Nuestro querido paisano y amigo particular el ilustrado comandante del cuerpo de Ingenieros militares, D. José Benito y Ortega que presta sus servicios en Filipinas, pasa en estos momentos por una de las mayores aficciones de su vida. Su virtuosa esposa, doña María Jiménez, que regresaba á España en compañía de sus cuatro hijos en el vapor *Mindanao*, falleció en la travesía día 28 de Mayo, víctima de una fiebre perniciosel sa, cuando solo hacia cuatro que había salido de Manila. Han desembarcado sus hijos en Barcelona, sin haber tenido ninguna novedad en el viaje, merced á los tiernos cuidados que noblemente les han prodigado todos los viajeros que en el vapor venían.

A nuestro buen amigo y á su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por esta desgracia, que, si siempre es inmensa, las tristes circunstancias en que ha tenido lugar aumentan el dolor y hacen que llegue más tarde el consuelo que la naturaleza y la religión aconsejan y mandan.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que según carta de Madrid, procedente de persona fidedigna, en el próximo Agosto llegará á esta capital el concesionario de nuestro ferrocarril, Mr. Grenhill, y se ocupará en preparar lo necesario para dar gran impulso á las obras. Según afirma la carta, que hemos visto, está asegurado el porvenir de este ferrocarril.

No nos sorprende esta noticia porque la esperábamos, pero, nos satisface que haya llegado. Poco á poco iremos muy lejos.

Por el proyecto del ministro de Fomento relativo á reformas en la enseñanza, las escuelas normales quedarán reducidas á las siguientes: en el distrito universitario de Madrid, 2; Madrid y Toledo; en el de Barcelona, 2; Barcelona y Tarragona; en el de Granada, 2; Granada y Málaga; en el de Oviedo, 1; la capital; en el de Salamanca, 1; la capital; en el de Santiago, 2; Santiago y Vigo; en el de Sevilla, 2; Sevilla y Badajoz; en el de Valencia, 2; Valencia y Alicante; en el de Valladolid, 2; Valladolid y Burgos; y en el de Zaragoza, 2; Zaragoza y Huesca.

Tomamos de la ilustrada *Revista de Montes*:
 «Todos los hombres dedicados al estudio de las ciencias naturales en España conocen el nombre y los trabajos de D. Francisco Loscos y Bernal, antiguo Farmacéutico de Castelserás, en la provincia de Teruel, fallecido en 1886. La botánica descriptiva encontró en este laborioso e inteligente naturalista un poderoso auxiliar, merced al cual la Flora de Aragón es hoy entre las regionales la mejor conocida de España.

Mauricio Wilkomm, aquel eminente botánico que en numerosos trabajos ha descrito la vegetación de nuestra Península, ha consagrado repetidas y entusiastas declaraciones del generoso concurso, de la profunda ilustración y del notable mérito de Loscos, al cual considera como el primero entre los colaboradores de sus obras. El gran número de especies nuevas descubiertas y descritas por Loscos, dan prueba de su incansable actividad; y el *Tratado de plantas de Aragón* es un precioso monumento que su ilustración legó a aquella región y en particular a la provincia de Teruel, a la cual distinguió como hijo amante de las glorias y del progreso de su país.

Hoy, la iniciativa de los profesores de Loscos y el generoso concurso de las Sociedades y Corporaciones de dicha provincia, intentan levantar un modesto monumento a la memoria del antiguo Farmacéutico de Castelserás, y no ha de ser la *Revista de Montes* la última en asociarse a este pensamiento y en contribuir a que la memoria de tan esclarecido botánico se perpetúe en la historia de la ciencia, como perpetuado está por las plantas en cuya designación figura su nombre.

Animados de este propósito, la *Revista* publicará la biografía de D. Francisco Loscos, é invita desde luego a depositar en la suscripción abierta para erigir el monumento antes expresado una modesta cuota que puede entregarse ó remitirse al Sr. D. Manuel Lega, en Teruel ó al Sr. Lletget, Farmacéutico, Carrera de San Jerónimo, núm. 30, Madrid.

La visita que el señor Cánovas del Castillo, ilustre jefe del partido conservador, hizo el domingo a S. M. la Reina Regente, es el asunto que ha excitado la pública atención y que ha servido y sirve de mortificación a los políticos, sobre todo a los ministeriales y posibilistas, sus aliados, que ven en los conservadores a sus enemigos capitales.

La visita en cuestión, duró dos horas y media, y por más que se habla mucho, cuanto fantasea la prensa respecto a lo en ella tratado, carece de base por la absoluta reserva que el señor Cánovas guarda en estos casos.

Sin embargo, desde luego puede afirmarse que si S. M. la Reina Regente se dignó preguntar su opinión sobre las cuestiones políticas pendientes al jefe ilustre del partido conservador, éste le diría de una manera ó de otra lo que ha repetido en sus últimos días en sus discursos respecto a la situación en que se encuentra el país y el abandono en que deja todos los intereses el gabinete que preside el Sr. Sagasta.

Vemos con disgusto que pasa el tiempo, y las fuentes que han sido adquiridas con el concurso desinteresado de los vecinos no se colocan en las plazas de la Libertad y de San Juan. ¿Se han traído para que pasen dos ó tres meses en los bajos de la casa del Ayuntamiento ó se aguarda para instalarlas á que llegue la estación de los fríos, en cuya época las obras resultan caras y de malas condiciones? El alcalde, Sr. Calvo, puede ordenar que sean colocadas en breve, sin desatender por esto, ni el asunto del muro, ni la cuenta de los toros, ni la colocación de aceras, etc. etc. Y se podrá, fácilmente, regar los árboles y los arbustos que bien lo necesitan.

Ya ha debido terminar el debate político en el Congreso. El resultado para los intereses económicos del país no puede ser mas desconsolador, y para los políticos de Sagasta también ha dado la nota triste que anuncia su próxima muerte, su inevitable caída. Podrá durar dos ó cuatro meses,

pero, Noche-buena, será para él y su gente, Noche mala.

Venga tras de él quien venga, si no dedica atención preferente al estado económico del país que paga, no del que cobra, entiéndase bien, y corta sin piedad por los gastos y organiza los servicios con procedimientos prácticos que sean una verdad los ingresos, caerá también en plazo breve y caerá por la reacción que irá desde el campo á la ciudad. En la actual tensión contributiva es imposible la vida de la agricultura, de la industria y del comercio.

VARIEDADES.

EL AGUA DE LOS MONTES.

(Continuación.)

Escena V.

(La Srta. D.^a Justicia entra hablando con energía; lleva ceñida al lado una espada y en la izquierda el cuerno de la abundancia.)

Soy la dama, la dama que enamora
 La dama de mi siglo y de mis días
 Cual el sol en cenit y soy Señora
 Sin escolta de seda y pedrerías.

Es agosto mi nombre y soberano
 Que de un polo extiende al otro polo
 Dorado cetro; y al mortal humano
 Coronale de paz si reina solo.

Justicia soy, la que en el trono asienta
 El orden y la paz, que son hermanas;
 Por mi Debvora ante la historia ostenta
 Proezas y virtudes soberanas.

Paso alzando la frente por do quiera
 Y á mi paso rinde trofeos y blasones
 El Olimpo; y Venus se torna lisonjera
 Y Victoria la Diosa me ofrece libaciones.

La atroz Discordia el indomable cetro
 Oculta con su veste desligada,
 De Júpiter el trono audaz penetro
 Sin que Juno recele de mi entrada.

Soy la Justicia y ni Minerva puede
 Con sus valles amenos tener parte
 En el trono de gloria que me cedo
 Apolo, la Cibeles, Diana y Marte.

De Safo la frescura y sentimiento;
 La elocuencia de Aspasia; y la agudeza
 De Arheta; y de Thirma el movimiento
 De honesta compostura y gentileza.

De Phálaris que encumbra á Polichrata
 El elogio debido; y de Galeno
 Labrando con Hipócrates de plata
 La prez de Agnódica en triunfo pleno:

¿Qué son? Y las glorias eminentes
 De Cornelias, Corbatones, Isabeles
 De las Judith y Esther aunque prudentes
 Qué son? ¡Oh! mis dorados escabeles.

Lleve la fama en su veloz aliento
 A las Gurnay, Cibós, Avellanedas,
 A las Necker, Rolland y otras mil ciento
 Con Staél y Teresa de Cepedas.

El fragor militar las Catalinas
 Dripetinas, Arcos, Pitás, Buretas
 Alce sobre picachos y colinas
 Cual en cúpula las ágiles veletas,

Solo mi nombre cual el ronco trueno
 Aterra las selvas, turba los vivientes
 Cual Neptuno del mar reina en el seno
 Yo soy la reina bella de las gentes.

De indomable tesón y de bravura
 Reina soy, si, y la feroz Medea
 Que en la sangre filial la sed satura
 No atajará el valor de mi tarea.

Vi á mi madre llorar, gemía tanto
 Mi padre D. Manuel la puso en pena
 D. Enrique mi abuelo, alzó el quebranto
 Con D. Josué, buscando de una vena.

(D.^a Justicia saca una bolsa de doblones, y sonándolos en alto con la diestra continúa.)

De esta vena la sangre globulosa
 Apastando en los montes la codicia,
 No flores, madre Rita, que celosa
 Te vengará tu hija la Justicia.

(Saca la espada.)

Ven, madre mia, ven aquesta espada

Del nudo gordiano abrirá los hilos
 Ven, ven no tardes, madre deseada.

(Mirando el acero.)

¡Ay!... á quien alcancen tus terribles filos.

(Enoñina, se siente fatigada, llega D.^a Delegación.)

Escena VI.

(D.^a Delegación y la Srta. D.^a Justicia.)

(Se continuará.)

SERVICIO DE COCHES.

(De El Cronista.)

De Teruel á	Á TERUEL.		Asientos.....	PRECIOS POR ASIENTO		
	Salida.....	Llegada.....		Berlin..	Interior..	Cupé.....
Sagunto, Correo..	12 m.	7 m.	13	7'50	5'00	2'50
Idem, competencia.	11 1/2	5	12	7'50	5'00	2'50
Calatayud, Correo..	6	9 n.	8	17'50	15'00	12'50
Cariñena, competencia..	6 t.	4 1/2 m.	8	»	12'50	»
Alcañiz hasta Montalbán..	11 n.	8 1/2 n.	6	»	7'00	»
Albarracín, Correo.	11 n.	5 1/2 t.	8	»	1'50	»
Idem, coche al terno	9 m.	3 1/2	6	»	2'00	»

Los miércoles y sábados el correo de Calatayud empalma con el tren expres que llega á Zaragoza á las once de la noche.

PRECIOS DE GRANOS.

Chamorra superior á 28 reales fanega.

Idem ordinaria á 26 idem id.

Jeja á 24 idem id.

Royo á 24 idem id.

Morcacho á 18 idem id.

Centeno á 14 idem id.

Cebada á 12 idem id.

ANUNCIOS.

AL PÚBLICO.

La tan acreditada Empresa del coche correo de Valencia que lleva 34 años de existencia con un servicio sin competencia, tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general:

Que desde el día 10 del actual Julio ha puesto los asientos de Teruel á Sagunto y viceversa á 10 reales en Cupé, 20 Interior y 30 Berlina; llevando los equipajes y encargos á 4 reales fracción de 10 kilos.

Administraciones:—En Teruel Fonda de Fortea, Óbalo; y en Valencia, calle de San Vicente 93.

NO EQUIVOCARSE.

BAÑOS DE SEGURA.

La temporada oficial empieza en 15 de Junio y termina el 15 de Septiembre.

Sus acreditadas aguas, de uso especial para las enfermedades de la vista, están dirigidas por el reputado oculista é ilustrado médico D. Enrique Pratosi.

Habitaciones y fonda al alcance de todas las fortunas.

El viaje puede hacerse por Zaragoza á la estación de Azaila; ó por Teruel, en diligencia, hasta Vivel del Rio, próximo á Segura.

SOMBRERERÍA Y GORRERÍA
DE ANTONIO NAVARRETE.
Fundada en 1844.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha sido trasladado del núm. 9 al 13 de la Plaza del Mercado, y su dueño no ha perdonado gasto ni sacrificio para ponerlo á la altura de los que existen en las primeras capitales, tanto por su elegancia, como por el completo y variado surtido que en **sombreros y gorras** tiene el gusto de ofrecer al público. Sus favorecedores encontrarán en él las últimas novedades nacionales y extranjeras. **Sombreros** de seda, castor y topo para capellanes; **sombreros** de copa, claks con estuche, hongos confortables, flexibles y fulares; los tan renombrados **ingleses** llamados *imper* (de 30 á 60 rs. uno); **ingleses flexibles** de inmejorable clase y esmerada construcción, á 16, 20, 24, 28 y 32 rs.; **Sombreros de paja y palma** para caballeros y niños desde 8 rs. en adelante; **Sombreros** de todas las formas y clases para labradores. **Gorras** de todas formas y clases, muy elegantes y económicas, pues las hay desde 1 y 1/2 rs., y en una palabra, todo lo más moderno que en estos artículos se conoce.

Se hacen **sombreros y gorras** á la medida y se reforman con la mayor perfección los usados, á precios muy económicos.

Con motivo de la **feria** se obsequiará con un **bonito regalo** á todo el que compre un sombrero cuyo valor sea por lo menos de 30 reales.

NO EQUIVOCARSE.

13.—Plaza del Mercado.—13

En la feria Casilla núm. 4, 5 y 6.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA
TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Salida de Barcelona el 15.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. **Servicios de Africa.**—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y espide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Representación de Aragón; Zaragoza, D. Teodoro Ducay.—Huesca, D. Mariano Frago.—Teruel, D. Francisco Martín.

Los vapores para Buenos Aires saldrán de Barcelona el 18 de Mayo, 13 de Julio, 7 de Septiembre y 2 de Noviembre, probablemente, expidiéndose en Zaragoza billetes económicos, resultando casi gratis el del ferrocarril á Barcelona.

La documentación necesaria es; cédula personal, certificado de libertad de quintas ó pasaporte del Capitán General, certificado de buena conducta y de buena salud.

En la Agencia de Zaragoza se expiden billetes de Cámaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase para las líneas de Manila, América del Sur, Cuba y Puerto Rico.

D. Teodoro Ducay—San Clemente, 2, Zaragoza y D. Francisco Martín en Teruel darán informes sobre la compañía portuguesa que facilita pasajes gratis, para el Brasil, á familias de agricultores y artesanos necesitados.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescofílica, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables

resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

FARMACIA DE ADAN.—San Juan, 71, Teruel.

(LABIOS)

MENTOLINA DENTÍFICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA Gran Remedio BOCA

PARA LA BOCA

importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón, es el dentífrico más acreditado y el que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura á tiempo la terrible enfermedad del escorbuto sin medicación interna y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentolina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un dentífrico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco esmerilado, contiene 130 grs. de Elixir, lleva caja y su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Hay también medios frascos á 6 rs. uno.

Se vende en las buenas farmacias y droguerías de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(ENCÍAS)

Todos estos específicos se hallan de venta en la farmacia de Adan, San Juan, 71, Teruel.

PASAJES GRATIS
Á LA AMÉRICA DEL SUR.
INTERESANTE
A JORNALEROS Y ARTESANOS.

Las familias de los que tienen pedido pasaje gratis para el Brasil, pueden presentarse á recoger los embarques, provistos de la documentación legal.

Los Vapores salen de Barcelona todos los meses.

En esta Agencia se demuestra que el trabajo abunda y se retribuye por la escasez de brazos, con cartas de los que recientemente marcharon de estas provincias y que llaman á sus familias diciendo, que los viciosos y vagos son los que escriben las malas noticias.

Faltan muchos brazos las provincias de Rio Janeiro y Minas Geraes, las más fértiles, ricas, sanas y pobladas del Brasil con superficie mayor que la de toda España y 6 días más cerca de esta que Buenos Aires: por lo tanto, el oficio de pedir limosna por falta de trabajo, más que necesidad, es un vergonzoso vicio.

INFORMES

EN LA AGENCIA GENERAL,
ZARAGOZA.—SAN CLEMENTE, 2 BAJOS.

Teruel.—D. Francisco Martín.

Remitiendo sello para la contestación.

Se vende la casa núm. 48 en la calle de San Juan. En la de Carrasco, número 21 darán razón.

Teruel: Imp. de la Casa de Beneficencia